GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA



DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	53088245 de Bogotá
EDAD	41 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO:	04 JULIO de 1983
CELULAR:	3115005404
DIRECCION:	CALLE 63ª No. 37c – 10 sur
CORREO:	gennyparra88@outlook.com Gennyparra35@gmail.com

PERFIL PERSONAL

Mi información laboral y académica se fundamenta en la integridad, respeto, responsabilidad y compromiso con las metas trazadas con responsabilidad para adáptame en cualquier campo laboral.

Soy una persona competitiva emprendedora y organizada en mis labores, cumpliendo con mis tareas asignadas desarrollando estrategias y dando un valor agregado en el momento que sea necesario. Buscando siempre el beneficio de la compañía.

SECUNDARIA: C.E.D. ARBORIZADORA BAJA

Bachiller 2002

ESPECIALIZACIONES: SENA

Agente de servicios en Contac center 2010

EXPERIENCIA LABORAL

CASA FAMILIAR

CARGO: SERVICIOS GENERALES
EXPERIENCIA: 9 MESES
FECRERO 2024 – NOVIEMBRE 2024
CEL:3223056760

BOLIBAR BIGOTES
ESTABLECIMIENTO VENTA DE LICOR

CARGO: PROPIETARIA
EXPERIENCIA: 2 AÑOS
OCTUBRE 2022 – FEBRERO 2024
FUNCIONES: Administración y atención al público y servicios generales

CALZADO YEYA´S

EXPERIENCIA: 2 años
NOVIEMBRE 2018 – MARZO 2020
FUNCIONES: SOCIA EMPRESA FAMILIAR DE CALZADO

SEMILLAS CON TALENTO

EXPERIENCIA ENERO 2017 – JUNIO 2018
CARGO: SERVICIOS GENERALES
JEFE INMEDIATO: ANGELINA FRENCHI
CEL: 3046582472

REFERENCIA FAMILIAR

MARYURY PARRA
Docente
Celular: 3004754278

CAMILO SIERRA
Analista de riesgos AV villas
Celular: 3134409631

REFERENCIA PERSONAL

FRANKY LEONARDO CHAVES RIVAS
Analista Técnico En Seguros S
Seguros Mundial
Cel: 3138211941

KATHERINE JULIETH RAMÍREZ CASTIBLANCO
Comerciante
Cel: 3026452001



GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA
C.C. 53.088.245. de Bogotá

República de Colombia

Institución Educativa Distrital "Arborizadora Baja"

"Jornada Tarde"

Autorizado por la secretaría de Educación Distrital
Según Resolución Nº 2604 de Agosto 28 de 2002

Acta General de Grado Nº 005

Inscripción ICFES
Inscripción DANE 111001306041

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Noviembre de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría de la **Institución Educativa Distrital Arborizadora Baja**, Institución aprobada en el **NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA** y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**; según Resolución No. 2604 del 28 de Agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al o la graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jenny Alexandra Parra Sierra

Identificado(a) con T.I. 830704-31215 de Bogotá

En fiel copia del acta original Nº 005 del 30 de Noviembre de 2002, consta de 1 alumnos, comienza con el nombre de: Jenny Alexandra Parra Sierra y cierra con el nombre de Zambrano Castañeda Elsa Marcela.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

Dada en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de Noviembre de 2002

José Benigno Segura Velásquez
RECTOR

Gloria Mª Castaño Cediel
SECRETARIA ACADÉMICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 53.008.245

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

AUXILIAR EN

AGENTE DE SERVICIOS EN CONTAC CENTER

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Bogotá D.C 14 DE ENERO 2024

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **William Ángel Pulido Espejo**, mayor de edad, identificado con **Cedula de Ciudadanía No 3223056760 de Bogotá**, por medio de la presente hago constar, que la señora **Genny Alexandra Parra Sierra** mayor de edad, identificada con Cedula de ciudadanía **numero de cedula No 53.088.245 de Bogotá**, fue contratada desde febrero del 2024 hasta noviembre 2024, para realizar labores como servicios generales en casa familiar, demostrando ser una persona eficiente en el trabajo, honesta y respetuosa.

Cordialmente,

William Ángel Pulido Espejo

C.C 3223056760

A QUIEN LE INTERESE

Por medio de la presente la **GUARDERÍA INFANTIL SEMILLITAS CON TALENTO** certifica que **GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA** identificada con cédula de ciudadanía **Nº. 53088245**; trabajó con nosotros desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con un horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m de lunes a viernes, durante el periodo comprendido entre Enero del 2017 y Junio del 2018.

La presente se expide a los quince (14) días del mes de enero de 2025.

Cordialmente:

ANGELA FRENCHI

Directora



Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes Disciplinarios

CERTIFICADO ESPECIAL No. 2034629

Bogotá D.C., 14 de enero de 2025 - 12:08 pm

Código de verificación: **2034629MTNPU_JZJRU_81452**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53088245** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:03:33 PM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **53088245**
Apellidos y Nombres: **PARRA SIERRA GENNY ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 12:02:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53088245
Código de Verificación	53088245250114120219

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261654663

PIB
15:47:50

Bogotá DC, 14 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53088245:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:41:45 horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53088245,** Apellidos y Nombres **PARRA SIERRA GENNY ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **laudes infantis** , con NIT **830057894-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	53088245
NOMBRES	GENNY ALEXANDRA
APELLIDOS	PARRA SIERRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR -CM	SUBSIDIADO	01/02/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	01/14/2025 15:57:01	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2025 07:57:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53088245 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108215003** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

IPS SERMEDI

CERTIFICADO MEDICO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Calle 62 # 44A-15 Sur PBX: (601) 482 4440

300 6564757 www.ipssermedi.com.co

FECHA:	15	01	2025		PESO	TALLA
NOMBRE:	GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	53088245				EDAD:	

R/

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE EL(A) PACIENTE EN MENCIÓN NO PADECE DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSA A NIVEL DE GARGANTA, UÑAS, PIEL, RESPIRATORIO Y GASTROINTESTINALES; QUE LE IMPIDAN VIVIR O LABORAR EN COMUNIDAD.

PRESENTA INTEGRIDAD EN SUS FACULTADES MENTALES Y CONDUCTA APROPIADA PARA SU EDAD.

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

https://sermedi-servicios-medicos-sas.negocio.site/

Dr. Edinson de Los Santos [illegible]

FIRMA - SELLO Y REGISTRO MÉDICO

Powered by CamScanner

IPS SERMEDI
Salud y Bienestar a su alcance

IPS SERMEDI SERVICIOS MÉDICOS SAS
NIT: 901396095-7
Dirección: Calle 68 a Sur # 48D - 53
Cel: 310 287 6212 - 300 656 4757
www.ipssermedi.com
Bogotá

Código de Seguridad
M1255S33Y19088



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 19088

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: miércoles, 15 de enero de 2025 07:43:25 a.m.

Nombres y Apellidos: PARRA SIERRA GENNT ALEXANDRA CC: 53088245 Genero: FEMENINO

F. Nacimiento: 04/07/1983 Edad: 41 AÑOS 6 MESES 13 DÍAS Entidad: PARTICULARES LABORATORIOS MANIPULACION

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROSCOPIA

COPROLOGICO

Parasitologia:
1. COPROLOGICO
ESTUDIO MACROSCOPICO

Color	AMARILLA
Consistencia	PASTOSA
Moco	No se observa
Sangre Fresca	No se observa

ESTUDIO MICROSCOPICO

Micelios	No se observa
Levaduras en gemacion	No se observa

ESTUDIO PARASITOLOGICO

Protozoos y helmintos	No se observan

NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA ANALIZADA

Andrea Yohanna Rodriguez Bolivar
Bacteriologa(o) RP: 52435575

SEROLOGIA VDRL

	Resultado	Valor de referencia
INMUNOLOGIA		
1.SEROLOGIA ANTIGENO VDRL TECNICA FLOCULACION	*NO REACTIVO*	*NO REACTIVA*

Andrea Yohanna Rodriguez Bolivar
Bacteriologa(o) RP: 52435575

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS KOH

KOH Estudio Directo para Hongos:

TIPO DE MUESTRA: RASPADO DE UÑAS

NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA ANALIZADA

Andrea Yohanna Rodriguez Bolivar
Bacteriologa(o) RP: 52435575

Powered by CamScanner

IPS SERMEDI

Salud y Bienestar a su alcance

IPS SERMEDI SERVICIOS MÉDICOS SAS
NIT 901396095-7
Dirección: Calle 68 a Sur # 48D - 53
Cel: 310 287 6212 - 300 656 4757
www.ipssermedi.com
Bogotá

Código de Seguridad
M1255S33Y19088



ATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 19088

inicipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: miercoles, 15 de enero de 2025 07:43:25 a.m.

ombres y Apellidos: PARRA SIERRA GENNT ALEXANDRA CC: 53088245 Género: FEMENINO

Nacimiento: 04/07/1983 Edad: 41 AÑOS 6 MESES 13 DÍAS Entidad: PARTICULARES LABORATORIOS MANIPULACION

COLORACION DE GRAM (CUALQUIER MUESTRA)

COLORACION DE GRAM CUALQUIER MUESTRA:

TIPO DE MUESTRA:	FROTIS DE GARGANTA
Reacción Leucocitaria:	NO SE OBSERVA

NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS BACTERIANAS EN LA MUESTRA ANALIZADA

Andrea Yohanna Rodriguez Bolivar
Bacteriologo(a) RP: 52435575

Powered by CamScanner